

DIRECCION Y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 15... NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Del Africa del Norte LAS COLECTIVIDADES ESPAÑOLAS

Entre los mil problemas que aquejan al Estado español, existe uno que, desgraciadamente, no le ha preocupado gran cosa ni antes ni ahora.

De todo el vasto litoral mediterráneo, han partido hacia las tierras africanas más próximas, en el curso del presente siglo, multitud de ciudadanos sin fortuna que, anhelando crear una posición a fuerza de rendir un trabajo remunerador, pusieron todas sus ilusiones en establecerse en lugares poco explotados del inmenso continente negro.

En esos terrenos han podido hallar algo de lo que buscaban. Están cerca de sus puntos de origen, son ricos y necesitan los brazos fuertes de los obreros españoles. Los años han ido deslizándose y estos emigrantes, unos con más aciertos y suerte que otros, han cuajado una vida relativamente desprovista del peligro de la miseria.

En Túnez, en Argelia y en el Marruecos francés—el problema a que he de referirme no alcanza, en realidad, a nuestra zona de Protectorado—el esfuerzo de estos españoles ha contribuido intensamente al desarrollo del país. Francia tiene, pues, mucho que agradecerles. Y si ellos han logrado una fortuna o un medio de vida holgada, su trabajo intenso, continuo, duro, a veces, ha sido superior proporcionalmente, a los beneficios privados. A los 40.000 españoles de Orán, debe esta ciudad argelina, sin duda, una gran parte de su prosperidad urbana.

En Túnez, en Argelia y en el Marruecos francés—el problema a que he de referirme no alcanza, en realidad, a nuestra zona de Protectorado—el esfuerzo de estos españoles ha contribuido intensamente al desarrollo del país. Francia tiene, pues, mucho que agradecerles. Y si ellos han logrado una fortuna o un medio de vida holgada, su trabajo intenso, continuo, duro, a veces, ha sido superior proporcionalmente, a los beneficios privados.

Y he aquí el problema. Esos 150.000 españoles repartidos por esos tres países de Africa, no están cuidados por el Estado español. Y no están cuidados por el Estado español porque la solución de los pequeños problemas de derecho que han de resolver los Consulados, no constituye la tutela completa que debe ejercerse sobre ellos.

Las colectividades españolas de Argelia, Marruecos y Túnez están a merced de todas las presiones francesas. No tiene la unión necesaria ni la fuerza que, a su vez, tienen las colectividades francesas del extranjero. No disponen de asociaciones fuertes, de escuelas e institutos para sus hijos, de periódicos redactados en español.

En primer lugar carecen de una cultura que el Estado español ha debido crearles, y se ven en el trance de tener que consentir que sus hijos reciban una instrucción en francés a la que sigue luego la nacionalización. Así España va perdiendo, poco a poco, ciudadanos útiles que concluyen por sentirse muy felices como franceses, y que lo único que van diciendo ya, como recuerdo grato de España, es: Mis padres son españoles. Y aún agregan algunos: "¡Pero yo soy francés!"

Francia no deja que en esas tierras suyas se establezcan escuelas españolas, a pretexto de que se trata de territorios de régimen colonial. Esto en lo que respecta a Argelia es bastante dudoso, puesto que se la denomina "Provincias de Francia" y territorio de soberanía. Pero también puede asegurarse que tampoco las gestiones diplomáticas nuestras han sido muy felices ni muy asiduas para solicitar el establecimiento de esas escuelas.

Aún en el caso de no lograrse lo que debiera pretenderse en defensa de nuestros intereses, bien podría el Estado español tratar de establecer becas u otros procedimientos de faci-

lidades para que los hijos de los españoles de Argelia, Túnez y Marruecos, vengan a España a cursar sus estudios, manteniendo así viva la llama sagrada del patriotismo. En cuanto a lo que afecta a la Prensa ni se ha facilitado su desarrollo ni se ha interesado el Estado lo más mínimo por que se establezca o se extienda a esas colectividades la que desde el Marruecos español podría garantizarles un servicio informativo de España, ve-raz.

Las colectividades españolas en el extranjero merecen el apoyo vigilante del Estado, pero éstas del Norte de Africa lo merecen aún más que otras porque son mucho menores los medios culturales y protectores de que disponen por parte de la patria a la que van a parar, en fin de cuentas, los beneficios obtenidos en su lucha constante por la vida.

Alfredo Serrano (Prohibida la reproducción)

Flores de Sierra Morena POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Lágrimas quebrantan peñas

Se viene hablando con insistencia en los círculos literarios, de que destacados elementos de la buena sociedad lucentina, aspiran a que nuestro querido amigo y compañero don José Osuna y Pineda, tan conocido en el mundo de las letras por sus muchas publicaciones y trabajos periodísticos, estrene en Lucena, su querida patria chica, de la que además es hijo predilecto, la comedia en prosa "Lágrimas quebrantan peñas", de que es autor.

El estreno alcanzará las proporciones de un gran acontecimiento teatral. Nosotros asistimos hace meses a la lectura de la obra ante un grupo de literatos y tenemos de ella muy buena impresión; es de ambiente andaluz, está muy bien dialogada y se desarrolla con gran naturalidad, teniendo a cada paso situaciones de fina comedia y ocurrencias muy felices.

Desearnos al señor Osuna, que tan popular hizo en "A B C" el seudónimo de "Menipo", un éxito rotundo en su nueva orientación literaria. Seguramente Lucena, la noble y acogedora ciudad, patria de Barahona de Soto, preparará, quizá para muy pronto, algo digno de ella y de su preclaro hijo.

TRIBUNALES

Causa ante el Tribunal de Urgencia

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebró la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de Baena, contra Bartolomé Luque Alejo, por los delitos de atentado y tenencia ilícita de armas.

El fiscal retiró la acusación respecto al delito de atentado y la sostuvo en cuanto al de tenencia ilícita de armas.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Ingreso de causas Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba: Por robo, contra Roberto Prieto Valverde, Antonio Barea García y Francisco Pérez Castellano, y por hurto, contra Manuel Herencia Pérez.

Juzgado del distrito de la Izquierda: Por muerte de Venancio Rivera Villar, a consecuencia de haber sido arrollado por un tren en la estación del Higuero.

Sección segunda Juzgado de Fuente Obejuna: Por robo, contra Eusebio Medina López.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Francisco de la Cruz Cejallos, en nombre de don Nicolás del Valle y Ruiz de Castroviejo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Lucena fecha 4 de Junio de 1934 por el que destituye al recurrente del cargo de vigilante de arbitrios de dicho Ayuntamiento.

LAS TRAGEDIAS DE LA VIDA

El popular ilusionista Kasfikis muere trágicamente en un accidente de automóvil

Ahora se cumplía el aniversario de la muerte de su mujer, la japonesa Yuki Naitto, que pereció en un doloroso accidente en el circo Price.

El telegrama, conciso y breve, nos trae la trágica noticia. En el kilómetro 20 de la carretera de Salamanca a Tordesillas volcó el automóvil en el que viajaba el ilusionista Kasfikis con todo su equipaje. El artista resultó muerto y sus acompañantes heridos. No añade más el telegrama.

Kasfikis había emprendido el viaje desde Madrid para realizar una turné artística por el Centro y Sur de la Península; hace un año, aproximadamente, este ruso de semblante melancólico y gesto fatalista había venido por primera vez a España.

Le atrajo la muerte sin duda. Kasfikis estaba casado y divorciado con aquella japonesa Yuki Naitto, que dió un salto mortal en la pista del circo, y el artista ruso, ignorante de la tragedia, supo de su dolor al llegar a Madrid. Los que le trataban dicen que el suceso imprevisto de la muerte trágica de su primera esposa le volvió triste y taciturno.

—¡Yo moriré también en España! —afirman algunos que dijo. Y su presentimiento se ha cumplido ahora, al hallar su fin en una carretera española, en una clara mañana llena de sol, casi a la misma hora y al año en que la japonesa diera un salto trágico desde el trapézulo.

Varios años separados de su mujer, una vida aventurera por todo el mundo para ahora reposar los dos en el mismo cementerio. Se dieron la cita final y ambos acudieron con exactitud a ella...

Kasfikis hacía poco más de un año que trabajaba en España, habiendo obtenido grandes éxitos tanto en Madrid, donde actuó durante una larga temporada, como en todas las demás poblaciones que visitara, incluso Córdoba.

Aquí, según recordarán nuestros lectores, se presentó en el Gran Teatro el 24, el 25 y el 26 de Abril último y logró interesar al público extraordinariamente con las incomprendibles y maravillosas experiencias que efectuaba.

Sus trucos eran originalísimos y de ellos sobresalían el juego con las sortijas que aparecían en los bolsillos de los espectadores, el cañón diabólico del que salía disparado uno de los enanitos de su Compañía, y la mujer cortada viva, de un efecto y un realismo sorprendentes.

La segunda esposa del ilusionista, que se halla en Madrid, ha hecho gestiones para que sea trasladado el cadáver de su marido a la capital de España, obteniendo toda clase de facilidades con este objeto. Descanse en paz el infortunado artista.

DE LA PROVINCIA

Detención de cuatros

La Guardia civil de La Carlota ha detenido a José Soto Soto, María Campos Pérez y Manuel Pérez Campos interviniendo a los dos primeros varias guías de caballerías en blanco y al último una caballería cuya legítima procedencia no pudo justificarse.

Un niño arrollado por un automóvil

Comunican de Los Moriles que al atravesar la carretera el niño Clemente López Jerez, de seis años, fue arrollado por el automóvil de la matrícula de C. O. número 2.836, propiedad de don Miguel Vibora Blancas, resultando con la fractura de la pierna derecha y erosiones en la cara. El chófer quedó detenido.

Asalto de un tren

El jefe de la estación férrea de El Carpio ha comunicado que el tren número 406 tuvo que parar varios minutos por haberlo asaltado varios individuos que intentaban viajar sin billete.

Uno de ellos apedreó al conductor del mismo.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Carcabuey ha detenido a Rafael Caracuel Marín, que estaba reclamado por el gobernador civil de la provincia.

DE GUADALCAZAR

BODA

El día 15 de los corrientes, en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia, contra matrimonio la simpática señorita Carmela Castro Crespo con el oficial de este Ayuntamiento don Antonio Serrano Serrano.

El rector de dicha parroquia don Antonio Jurado Moreno bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes don Cristóbal Cañete Cárdenas y doña Guadalupe Castro Crespo, ambos maestros nacionales.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Casino "La Unión".

Entre aquéllos figuraban don José Ferrer, don Francisco García, don Jesús Jiménez, don Juan Manuel Arenas y su señora, don Mariano Sánchez y su señora, don Manuel Aguilár y su familia, don Fernando Serrano, don Salvador Serrano, don Miguel Torres, don Manuel Hidalgo, don Juan Maqueda, don José Gil, don Pedro Salazar, don Miguel López y su señora, don Carlos Llamas y su señora, don Salvador Parejo, don José Luna, don Florentino García, don Sánchez Abad y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

El elemento joven organizó un baile, que duró hasta las altas horas de la madrugada.

El nuevo matrimonio marchó a Madrid, Granada y otras capitales.

Desearnos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

BUEN SERVICIO

En la noche del 14 al 15 del actual unos desconocidos penetraron en el molino de la finca "El Carmen", propiedad del vecino de Córdoba don Pedro Jiménez Benito y violentando un candado, se llevaron unas 30 arrobas de aceite, valoradas en 600 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de esta localidad, se procedió a la benemérita compañía por los guardias Enrique Gil Cruz y Luis Canales Lorenzo, que a la sazón se encontraban de servicio en la aldea de Fuencubierta, se incautó de ocho arrobas, que se hallaban facturadas en la estación de La Carlota, con destino a Cejiza, por lo que dicha fuerza se trasladó a la ciudad mencionada, deteniendo a los autores del hecho, que resultaron ser los vecinos de la misma Francisco Delgado Saavedra, Manuel Delgado Martínez (a) El Moreno y Antonio Corso Rodríguez (a) El Corso, intervinieron dos corambres y tres caballerías, de las que se valieron para transportar el aceite.

Los citados individuos han sido puestos a disposición del juez de Instrucción de Posadas con el aceite y las caballerías.

El Corresponsal

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Rafael Baquerizo García recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Don Manuel Varo Repiso, el ingeniero jefe del pantano del Guadalme-lato, don José Recio, don José Toreros Higuera, don Francisco Mora, don Manuel Castro, don Manuel Baena y una Comisión de peritos aparejadores.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Pérez Moya, por ir subido en una bicicleta careciendo de luz; de Antonio Ruiz Garrido, por ir subido en un carro sin luz; de Gregorio Rodríguez Fernández, por derribar un asiento del paseo de la Victoria; de José Moriana Herrera, por abrir al público un establecimiento careciendo de licencia; de Pedro Reche Martínez, por tronchar una caballería de su propiedad un árbol en el paseo de la Ribera; de Francisco Márquez Luna, por dedicarse su hijo Rafael a juegos molestos; de Margarita Alcudia Expósito, por tirar piedras su hijo a los conductores de unos carros; de Rafaela Bueno y Bueno, Dolores Ruiz Carmona y María Paz Romero, por vaciar inmundicias en la plaza Mayor, y del dueño de la casa número 111 de la calle Santa María de Gracia por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 21, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Federico Díaz Cansino, José Mantas Villalobos y Manuel Baudi Calvada, por que al llamarles la atención para que no molestaran a las mujeres que transitaban por la calle Horno de Pórras, le dirigieron frases incorrectas.

El 130 y el 117, detuvieron a Leopoldo Cañizares Carmona por haber maltratado de obra a su esposa Josefina Jiménez Recio, en su domicilio calle de Polacas, número 7.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LA GUARDIA CIVIL SE INCAUTO, EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, DE UN CAMION QUE CONDUCIA ARMAS, MUNICIONES Y APARATOS LANZA LLAMAS

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde, al presidente del Consejo de Administración del Patronato de la República don Pablo Cosculluela y al secretario señor Servia, al fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña y a una nutrida representación de la Sociedad Nubes de Aire, de Santiago de Compostela.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los ministros de la Gobernación y Comunicaciones.

Los señores Salazar Alonso y Cid celebraron una detenida conferencia en uno de los salones de la Presidencia.

Una aclaración del ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana a los periodistas, y refiriéndose a los guarda barreras de los pasos a nivel, les dijo que la supresión se efectuó en la época de la Dictadura y se fundamentó en un decreto del señor Guadalupe.

Al posesionarme yo de la cartera—agregó el señor Guerra del Río—firmé una orden dejando en suspenso la tramitación de expedientes de supresión de guarda barreras, y hasta la fecha no se ha autorizado ni una sola, por lo tanto a mi no me afectan las censuras que hace hoy la Prensa con motivo del lamentable suceso ocurrido anoche en El Escorial.

El consejero de Economía de la Generalidad

Esta mañana llegó a Madrid el consejero de Economía de la Generalidad señor Comorera, y momentos después visitó al ministro de Agricultura.

Una petición justa

Los productores de aceitunas verdes de Sevilla han solicitado del ministro de Agricultura les conceda los beneficios del Crédito Agrícola para evitar la aglomeración del producto en los mercados y la baja consiguiente en los precios.

El señor del Río les prometió complacerles en todo lo que fuese posible.

Lo que dice el señor Cid

El ministro de Comunicaciones dijo esta mañana a los periodistas que mañana publicará la "Gaceta" los decretos aprobados en el Consejo de ayer, sobre carteras y suspensión de la Comisión de destinos.

Añadió el señor Cid que se habían adoptado las medidas necesarias para el caso, no probable, de que se registraran casos de indisciplina.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, hablando hoy con los periodistas de las causas que motivaron el nombramiento del general Fanjul, dijo que a más de su celo, inteligencia, lealtad y carácter ejecutivo, se tuvo en cuenta su intervención en la venta de armas de las Industrias Militares antes de crearse el Consorcio, evitando que se llevaran a cabo algunas que no se acomodarían a los convenios internacionales que prohíben vender material de guerra, como no sea al Gobierno de

Francia, como no sea al Gobierno de

MOVIMIENTO

DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos: Ana María Ruiz Centeno, José Alvarez González, Francisco Céspedes Derrey, María Luque Prieto, María Leal Roldán y Manuel José Toledo Gutiérrez.

Defunciones: Juan Guerrero Fernández, de 70 años; Juan Baena Agudo, de 29 meses, y Margarita Casares Grande, de cuatro años.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos: Francisco Espejo Pastor, Antonio Conde Moreno y Concepción Martínez Jurado.

Defunciones: Rafael Sánchez Cerriello, de 60 años, y Ana Dolores Martos Herruzo, de 74 años.

Matrimonios: Ricardo García Verde con María Jesús González de Aguilár y Villalba.

un Estado, previa autorización del ministro de Estado.

Este antecedente—añadió el señor Hidalgo—ha sido más que suficiente para designar al general Fanjul, al objeto de que sea él el que emita el oportuno informe sobre el alijo de armas y municiones.

Un periodista le preguntó: —¿Se ha ultimado ya el presupuesto de Guerra?

—Efectivamente se ha ultimado y en él se han obtenido economías importantes, con la reducción en la organización del personal.

Se suprimirán muchos jefes y oficiales de las Inspecciones del Ejército y desaparecerán las Secciones de Caballería abscritas a las mismas.

Se reducirá en un 10 a un 20 por 100 el personal burocrático del Ejército.

A pesar de esas economías, tanto las unidades armadas como los organismos administrativos, rendirán el trabajo necesario.

LA GUARDIA CIVIL SE INCAUTO, EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, DE UN CAMION QUE CONDUCIA NUMEROSAS ARMAS Y MUNICIONES

Durante la madrugada última se descubrió un nuevo contrabando de armas y municiones en las cercanías de la Ciudad Universitaria.

Una pareja de la Guardia civil, com puesta por el cabo Joaquín Polán y el guardia Andrés López, que prestaban servicio en la Avenida de la Libertad, vieron junto al campo de deportes de la Ciudad Universitaria un camión que le infundió sospechas.

Se acercaron e interrogaron a dos individuos que descargaban el camión, los cuales mostraron gran nerviosismo, circunstancia que hizo que los guardias procedieran a su detención, esposándoles convenientemente.

En este momento llegaba un automóvil con los faros apagados, la cual encendió al aproximarse al lugar donde estaban los guardias para deslumbrarlos.

Los cinco individuos que ocupaban el automóvil hicieron numerosos disparos contra los guardias, que repelieron a tiros la agresión.

El automóvil se dió a la fuga con dirección a Madrid.

El cabo cree que alcanzó al automóvil con siete balazos.

Los dos detenidos aprovecharon el diroteo y huyeron hacia la Puerta de Hierro, donde uno de ellos cayó al atravesar la vía, rompiéndose las espaldas.

En este momento, ambos fugitivos emprendieron distintas direcciones, desapareciendo.

Cuando la benemérita interrogaba al chófer de un taxi llegó, andando, el fugitivo al que se le habían roto las espaldas y nuevamente fue detenido.

Dijo llamarse Francisco Ordóñez Peña, director de propaganda de la F. U. E.

Las armas de que se incautó la Guardia civil fueron conducidas a la Dirección general de Seguridad.

Eran 54 cajas de cargadores de ametralladoras, 60 cajas de cargadores de fusil, 300 cargadores de mauser, 34 peines de ametralladoras, cinco aparatos lanza llamas y tres fusiles.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado especial.

De Instrucción Pública

Título

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Félix Bergillos del Río.

Poseiones

Se han posesionado de la escuela de Jauja la maestra doña Remedios Martínez Vicente, y de la primera de Villafranca doña Teresa Comino Bate.

Cese

Ha cesado en la escuela de Todosaíres (Fuente Tójar), el maestro don Rafael Pascual Soler.

Renuncia

Los maestros doña Concepción García Lopera y don Juan Ferrer Fernández, han renunciado a sus nombramientos por Villa del Río, por haber sido nombrados por consorte para Orgiva.

UN DECRETO IMPORTANTE

RESTABLECIMIENTO DE LA GUARDERIA EN LOS PASOS A NIVEL

En el último Consejo de ministros ha sido aprobado el importante decreto que sigue:

Artículo primero. Se restablecerá por las Compañías ferroviarias, en un plazo máximo de ocho días, todas las guarderías de los pasos a nivel donde fueron suprimidas, con las excepciones detalladas en el artículo tercero, y previa conformidad para ello de la inspección del Estado cerca de las Compañías.

Artículo segundo. Por los ingenieros de las inspecciones en las Compañías de Ferrocarriles, escuchando a las Compañías interesadas y al personal técnico de los Centros que conservan los caminos ordinarios (Circuito Nacional de Firmes Especiales, Jefaturas de Obras Públicas, Diputaciones, Municipios, etc.) se hará, en el plazo de un mes una clasificación de los pasos a nivel en cuatro categorías:

a) Cruces con caminos de gran intensidad de tráfico, tales como el de calles muy concurridas de poblaciones populosas o el de carreteras con firmes especiales próximas a poblaciones en donde el tráfico pueda considerarse como extraordinario.

b) Cruces con carreteras tanto del Estado como provinciales frecuentadas en proporción considerable por automóviles de toda clase, incluyendo, entre otras, en esta clasificación, todos los cruces de las carreteras del circuito nacional de firmes especiales que no estuvieran en la clasificación anterior.

c) Cruces de carreteras, tanto del Estado como de la provincia o Municipio no incluidas en la clasificación anterior y caminos que por el estado de la superficie rodadiza permitan circulaciones de automóviles a velocidades de cuarenta o más kilómetros por hora.

d) Cruces correspondientes a caminos de tráfico local y rural en los que no circulen normalmente carros, peatones, caballerías y ganado y excepcionalmente automóviles. Detallarán los ingenieros de la inspección en sus informes las instalaciones que existan en los actuales cruces a nivel y personal que presta servicio en algunos de ellos, una vez cumplimentado el artículo primero de este decreto.

Artículo tercero. Se podrá suprimir la guardería de aquellos pasos de la categoría b) en los que existan señales luminosas en el cruce, funcionando automáticamente en su cambio de color mediante un circuito de vía accionado por la circulación ferroviaria y señales avanzadas fijas en el camino. Podrán continuar en guardería los cruces a nivel que hoy no la tengan de la clase c) y podrá suprimirse en otros de la misma clase, siempre que unos y otros estén señalados en el camino ordinario y que las condiciones de visibilidad sean tales que a quince metros de ellos, contados desde el carril más próximo sobre el eje del camino, se pueda ver la vía a uno y otro lado en seiscientos metros de longitud para las líneas férreas en que las velocidades máximas admitidas en el trayecto correspondiente al cruce no sean superiores a sesenta kilómetros por hora y en ochocientos metros de longitud cuando la velocidad máxima admitida en el trayecto del ferrocarril sea de setenta o más kilómetros por hora. Podrá asimismo suprimirse la guardería en los pasos a nivel de la categoría d), si están señalados en el camino ordinario; pero si, por circunstancias especiales, en cierta época se aumentase considerablemente la circulación por el camino, la Compañía ferroviaria quedará obligada a establecer temporalmente la guardería necesaria si no reúne las condiciones anteriormente indicadas de visibilidad.

Artículo cuarto. No se consentirá en lo sucesivo el establecimiento de nuevos pasos a nivel en ningún ferrocarril de uso público. En aquellos caminos ordinarios que estén en construcción o solamente con proyecto aprobado y que tengan previsto el establecimiento de algún paso a nivel procederá la presentación de proyectos reformados, haciendo desaparecer el cruce mediante paso superior o inferior.

Las Compañías de ferrocarriles quedarán obligadas a incluir en los proyectos de ampliación de instalaciones la supresión de los pasos a nivel cuando existan algunos de éstos en el emplazamiento de la modificación.

Cuando se mejoren en alguna forma las condiciones de algún camino que cruce a nivel un ferrocarril, rectificando el trazado, ensanchando la explanación, etc., vendrá obligada la entidad que haya de ejecutar dichas obras a completarlas, incluyendo en ellas la supresión de los pasos a nivel que existiesen en el trayecto objeto de la transformación mediante la construcción de pasos inferiores o superiores al ferrocarril.

Artículo quinto. Por las Jefaturas de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles y con arreglo a las instrucciones que dictará la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, se procederá con toda urgencia a hacer el estudio en anteproyecto de las modificaciones que procedan en las vías y más frecuentemente en el camino ordinario para la supresión de pasos a nivel mediante desviación del camino o construcción de pasos superiores o inferiores.

Clasificarán estos anteproyectos en dos categorías:

En la primera incluirán aquellos pasos que por sus condiciones especiales de emplazamiento y construcciones inmediatas exija su supresión un gasto evaluado en el anteproyecto en más de 300.000 pesetas y en la segunda incluirán los demás anteproyectos, clasificando una y otra categoría para cada línea de ferrocarril por el orden que se considere conveniente a su ejecución, teniendo en cuenta el tráfico por la carretera, circulación por la vía férrea y coste o facilidades de la obra.

Para todos estos trabajos serán asesorados por personal técnico designado, inspección del Estado en ellas, por las Compañías de ferrocarriles, Jefaturas de Obras Públicas, etc.

Artículo sexto. Del importe del presupuesto de las obras de pasos a nivel será de cargo de las Compañías de Ferrocarriles (o de las aportaciones del Estado a las mismas, si éstas no disponen de fondos para ello), la capitalización al 5 por 100 de los gastos de guardería a su coste actual y con arreglo a la que debiera existir, según el expediente de servidumbre aprobado, o, en caso de no existir éste, con arreglo a la ley y Reglamento de Policía de Ferrocarriles durante los años que resten de concesión.

El Estado, la provincia o el Municipio deberán aportar en cada caso el resto del importe de las obras, a cuyo efecto el ministerio de Obras Públicas dedicará a esta necesaria transformación, por lo menos, el 10 por 100 de las cantidades consignadas en las cuentas de carreteras.

Artículo séptimo. En lo sucesivo se podrá, en algunos casos, suprimir la guardería en los pasos a nivel de la categoría a), mediante la instalación de señales luminosas, con destellos de paso a nivel, señales avanzadas y barreras conjugadas con aquéllas y accionadas a distancia por personal de la Compañía.

En los pasos a nivel clasificados en la categoría b), en los que existan o se establezcan por esta disposición la guardería, ésta podrá ser suprimida mediante la proyección del cruce por señales avanzadas, fijas y de paso a nivel, luminosas estas últimas, con destello y de distinto color, verde y rojo, según esté o no libre el cruce para el tránsito ordinario. El funcionamiento de las señales del paso será automático y accionado por los dispositivos técnicos. Cuando las condiciones del camino ordinario impidan la visibilidad de la señal luminosa, a 150 metros de distancia de la misma, se colocará una señal fija, luminosa, avisadora de paso, con destellos amarillos, que imponga una gran reducción en la marcha del automóvil.

En los pasos de la categoría c), que no tengan condiciones de visibilidad indicadas en el artículo tercero, podrá suprimirse la guardería mediante el establecimiento de señales automáticas y avanzadas, como las indicadas para la categoría anterior.

En los pasos a nivel de la categoría d), bastará la señal ordinaria fija sin iluminación en el camino ordinario y el rótulo "Silbar" a uno y otro lado en la línea férrea y a 600 metros de distancia del cruce.

Las barreras que subsistan, correspondientes a los pasos a nivel de la categoría a) y a los guardados de las demás, quedarán situadas a quince metros del carril más próximo, para permitir, en último extremo, el frenado y maniobra de los vehículos ordinarios que hayan pasado la barrera, en caso de proximidad de algún tren.

Artículo octavo. Las Compañías deberán cuidar de iluminar convenientemente los pasos a nivel inmediatos a poblaciones de tráfico importante y de instalar teléfono u otros dispositivos en las casillas de los guardabarreras de los pasos a nivel que continúen con guardería, para que previamente sea notificada la salida de toda circulación, evitando así el cierre por largo tiempo del camino ordinario.

Artículo noveno. La Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera dará instrucciones para la unificación de señales, cuyos proyectos de accionamiento automático necesitarán, previos los informes reglamentarios, la aprobación de la Dirección.

Artículo décimo. Los gastos de instalación, conservación y funcionamiento de señales automáticas en el mismo cruce y circuito en la línea férrea, serán de cargo de la Compañía ferroviaria, y si ésta no tuviera recursos para la instalación, a juicio de la Administración pública serán facilitados los fondos por ésta, con cargo a la aprobación del ferrocarril.

Los gastos de instalación, conservación y funcionamiento de las señales fijas y luminosas con destellos amarillos, cuando sean establecidas en camino ordinario, serán de cargo de la entidad constructora y conservadora del mismo y hechos directamente por la Compañía ferroviaria a expensas de aquélla.

Artículo onceavo. Queda derogado el real decreto de 22 de Junio de 1928, y cuantas disposiciones se pongan al presente decreto.

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

ALMACENES DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO (SITUADOS EN LOS SANTOS PINTADOS)

Prestamos con garantía de granos, depositados en éstos Almacenes. Pidan Tarifas y Condiciones en la Sucursal, Claudio Marcelo, 21 y 23 CORDOBA

GACETILLAS NOTAS DE SOCIEDAD

La novena a la Virgen del Socorro

El sábado próximo empezará la tradicional y solemne novena que la Hermandad de Nuestra Señora del Socorro dedica todos los años a su excelsa titular en la iglesia parroquial de San Pedro, a la que es trasladada desde su ermita la imagen de la Santísima Virgen.

En estos cultos predicará el notable y popular orador sagrado Rvdo. Padre Juan Fernández Martín, carmelita calzado del convento de Puerta Nueva.

Concierto en el Paseo de la Victoria
Esta noche de diez y media a doce y media celebrará un concierto en el Paseo de la Victoria la banda municipal de música, interpretando las obras siguientes:

"Los Voluntarios", pasodoble, Jiménez; "Capricho andaluz", Martínez Rucker; "Recuerdos", suite sinfónica, I. Nocturno. II, Danza, Gómez Camarero; "Las Leandras", El Pichi y Los Nardos, Alonso; "Aida", escena y gran marcha, Verdi; "La Entrá de la Murta", capricho, Giner.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes
Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial
Fermin Galán, 53 (antes Alfonso XIII)
Horas: de 11 a 5

"Esto"

Nos cuenta esta semana como el Crédito Agrícola ha llegado este año a ponerse en contacto con los campesinos españoles, que por primera vez encuentran facilidades amplias para salir de sus apuros económicos.

Además, publica lo siguiente: La prosa y precio de "La rosa del azafrán", León XIII y su Evangelio social. La viuda de Labarta y su obra caritativa en favor de los necesitados. ¿Qué pasaría si se lograra fabricar brillantes? La tragedia de las manos de Tatta (cuento). La boda del duque Kurt (continuación). La organización e importancia del partido agrario. El príncipe de Nápoles. El canal de Suez y su importancia en el caso de guerra. Un gran pintor español poco conocido. Actualidades.
Lea usted "Esto" todos los jueves.

Lecciones de solfeo y piano

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

De oposiciones

En las oposiciones de auxiliares de Hacienda que se están celebrando, ha obtenido plaza después de brillantes exámenes, el estudiante joven don Manuel Posadillo Peidro, alumno de la Academia Romero-Mathé-Cotera. Nuestra enhorabuena.

Una caída

En los llanos de Vista Alegre tropezó ayer y cayó al suelo la niña de siete años Carmen Benítez Peña, causándole una herida contusa leve en la región frontal.
Fue curada en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2823
CORDOBA

Examen de ingreso

Ha sido aprobado en el examen de ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba el niño Rafaelito Ruiz Zurita.
Le felicitamos haciendo extensiva la felicitación a su madre doña Fernanda Zurita, viuda de Ruiz Molina.

Un accidente

Ayer en la carretera de Madrid, una camioneta dió un fuerte golpe a Vicente Ortiz Melero, de 45 años de edad, causándole una contusión leve en la cadera derecha.
Le curaron en la Casa de Socorro.

Conato de incendio

A las cuatro de la madrugada de ayer hubo un conato de incendio en el piso de la Granja Royal donde habita don Antonio Ruiz Santaella.

El fuego se inició en un cajón que contenía serrín y papeles inservibles. Avisose al parque de bomberos e inmediatamente se personó en el lugar indicado el equipo de guardia, logrando extinguir el fuego en pocos instantes.
No hubo pérdidas que lamentar.

Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua.
PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6
Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

HIGADO · RIÑON · ESTOMAGO · DIABETES
AGUAS DE MARMOLEJO
Abierto hasta el 15 de Noviembre
HOTEL DEL BALNEARIO
PIDA EL AGUA EMBOTELLADA

HACIENDA

El delegado de Hacienda
Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Manuel Danvila Bruguero.

FRANCISCO CALZADILLA LEON
Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones
Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.
Claudio Marcelo, 17, entresuelo.
Teléfono 1573.
Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

ACTOS FUNEBRES

Ayer a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Ana Martos Herrero, perteneciente a una distinguida familia de Villanueva de Córdoba, que dejó de existir en la mañana de dicho día.
Al acto asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban el R. P. Luis Martínez S. J., director espiritual de la finada, el maestra escuela de la Santa Iglesia Catedral don Miguel Blanco Moreno, don Manuel Enriquez Barrios, don Bartolomé y don Antonio Torrico Martos, don Bartolomé Sepúlveda, don Antonio Herrero Martos, don Juan A. Benítez; don Francisco Aylón Herrero, don Casimiro Herrero Martos y don Eduardo Sotomayor.

Terminada la ceremonia, el cortejo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para acompañar el cadáver desde ella al cementerio de San Rafael, donde recibió sepultura.
Enviamos el pésame muy sentido a la respetable familia doliente.

También a las cinco de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral se efectuaron los funerales por el alma del funcionario jubilado del Ayuntamiento don Rafael Sánchez Cerrillo.

Presidieron el duelo don Salvador Muñoz Pérez, don Pedro Gutiérrez Poole, don Inocente Añón Navarro, don Juan Font de Riego, don Sebastián Barrios Rejano, don Enrique Tienda Argote y por la familia doliente don Enrique Sánchez Cerrillo y don Enrique Torres Távara.

Terminado el acto despidiose el duelo en la iglesia.
Reiteramos el pésame muy sentido a la apreciable familia del finado.

SE VENDE

Brújula-Teodolito completamente nueva; precio muy ventajoso.
Razón: Osario, 51.

MILITARES

General
Hoy a las doce de la mañana llega el general de la división de esta región señor Urbano Palma, que viene para asistir a las maniobras militares que se celebrarán en Cerro Muriano.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madra Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Hoy jueves 20 de Septiembre de 1934.—De 9 a 1.—EN LOS MARES DEL NORTE, documental "Paramount", última proyección.—REESTRENO de la magnífica película "Fox" de gran éxito, titulada AMOR PELIGROSO, por la bellísima actriz MIRIAM JORDAN y el notable actor WARNER BAXTER.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana viernes, EL EXPRESO DE SHANGAI, producción "Paramount" en español, por MARLENE DIETRICH, CLIVE BROOK, ANNA MAY WONG y WARNER BRAND.—Sábado, SU NOCHE DE BODAS, el gran éxito "Paramount" en español.—El domingo, última función de la temporada, con la superproducción "Paramount" en español, titulada COMO TU ME DESEAS, por la eximia actriz GRETA GARBO.—GRAN TEATRO.—Inauguración el martes 25.—COMPANIA DE COMEDIAS.—Primer actor y director, MANOLO PARIS.—Primera actriz, FUENSANTA LORENTE.—Empresa artística, JUAN VILA.—Importantes estrenos.—Véanse listas.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

ULTIMAS FUNCIONES DE LA TEMPORADA.—Hoy jueves, a las 8 y 10'30.—Único día de proyección de la producción sonora FARSA CONTRA FARSA.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.—Mañana, HUMANIDAD.—TEATRO DUQUE DE RIVAS.—TEMPORADA DE FERIA.—COMPANIA DE COMEDIAS MERCEDDES MIREYA-FELIX DAFUICE.—Debut el martes 25 con el estreno de la comedia LAS ERMITAS.—SALON SAN LORENZO.—El domingo, GRAN PROGRAMA AMERICANO dedicado a los niños.

CINE ALKAZAR y LOCAL del TENNIS

Hoy jueves, de 9 a 1 de la noche.—Estreno en este local de la hermosa producción de M. G. M. hablada en español

LA HERMANA BLANCA

por Helen Hayes y Clark Gable. El drama inmortal revivido en la pantalla por la más perfecta pareja de actores en la más bella historia de amor escrita jamás.—Precios populares: Sillas, 0'60.—Especial de niños, 0'30.—Mañana viernes, EL HECHIZO DE HUNGRÍA.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. EN TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12
Hoy jueves, de 8'30 a 1 de la noche.—Reestreno de la gran producción española de Orpheo Films

SUSANA TIENE UN SECRETO

por Rosita Diaz Jimeno, Ricardo Núñez y Miguel Ligeró. La película de más éxito de la temporada vuelve al cartel solicitada por el público. Precios populares: Sillas, 1'00.—Especial de niños, 0'50.—Mañana viernes, BOLICHE.



LA ZONA MÁS DIFÍCIL

Ese rincón de la cara, con sus asperezas y arrugas incipientes, necesita la espuma del Heno de Pravia. Deja el cutis terso y suave.

PASTILLA, 1,30



JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El tráfico clandestino de armas y explosivos

EL ESTUDIANTE ORDOÑEZ, DETENIDO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, POSEIA INTERESANTISIMOS DOCUMENTOS REFERENTES AL PLAN REVOLUCIONARIO ORGANIZADO PARA IMPLANTAR LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

Ha sido encarcelado el exdiputado socialista don Gabriel Morón, por haber sido descubierto, en su domicilio de la Ciudad Lineal, un laboratorio para la fabricación de bombas

DOS SECRETARIOS DE SOCIEDADES OBRERAS ENCARCELADOS

El Juzgado especial que entiende en los registros efectuados en la Casa del Pueblo estuvo ayer tomando declaración a varios directivos de las Secretarías donde fueron hallados explosivos o armas.

Terminada la diligencia ordenó que ingresaran en la cárcel Miguel Tosenda, secretario del grupo sindical de embaledadores y Román de la Fuente, secretario del de pederos.

DESCUBRIMIENTO DEL PLAN REVOLUCIONARIO

La necesidad de atender a las primeras diligencias relacionadas con el hallazgo de armas efectuado durante la madrugada anterior en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria, obligó al juez especial señor Alarcón a suspender las actuaciones en lo que respecta al alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia.

Por conducto particular sabemos que al estudiante Francisco Ordóñez, que fue detenido cuando estaba descargando las armas en la Ciudad Universitaria, se le han ocupado documentos que a juicio del juez y de la policía entrañan extraordinaria importancia.

Dichos documentos —según parece— contienen las instrucciones referentes al plan revolucionario marxista organizado para asaltar el Poder público.

El movimiento debía comenzar a las doce de la noche o a las seis de la tarde del día que se determinara.

Inmediatamente de estallar sería incendiada la Dirección de Seguridad y simultáneamente los ministerios de la Guerra, Gobernación y Comunicaciones.

La consigna era sostener una guerra sin cuartel y dar muerte a toda persona uniformada, aunque dijera que simpatizaba con el movimiento o que se sumaba a él.

Mientras tanto actuarían los tribunales revolucionarios que condenarían a muerte a cuantas personas se encontraran detenidas por haber hecho frente a los revolucionarios.

Una vez que triunfara el movimiento quedaría restablecido el nuevo Estado proletario y cada grupo de acción pasaría a ocupar el puesto que se le designara.

LA DECLARACION PRESTADA POR ORDOÑEZ

El juez sometió a un largo interrogatorio al estudiante Ordóñez, que era jefe de propaganda de la F. U. E.

Se asegura que declaró que las armas estaban destinadas a un movimiento revolucionario y que una persona, cuyo nombre se negó a revelar, le ordenó anoche que se presentara en la Plaza de España donde encontraría una camioneta que conduciría armas para su traslado y ocultación en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria.

El acudió al lugar de referencia y vió al vehículo a cuyo chófer no conocía. Se dió a conocer y ambos marcharon en la camioneta hacia la Ciudad Universitaria.

Cuando se disponían a descargar las armas fueron sorprendidos por la Guardia civil.

REGISTROS. UNA INVESTIGACION TECNICA EN LA CASA DEL PUEBLO

La Guardia civil y la policía efectuaron registros en todas las casetas del campo de deportes de la Ciudad Universitaria, no encontrando armas ni municiones.

Probablemente se harán diligencias análogas en los locales de la F. U. E. y en los domicilios sociales de todas las Sociedades extremistas.

Según parece, el juzgado que entiende en el hallazgo de armas de la Casa del Pueblo ha ordenado a un arquitecto que efectúe un reconocimiento en el edificio para que declare si existe algún subterráneo o galería en que pudiera haber escondido explosivos o armas.

EN EL DOMICILIO DEL EXDIPUTADO SOCIALISTA MORON SE ENCUENTRA UN LABORATORIO PARA LA FABRICACION DE BOMBAS

La policía practicó ayer un registro en el domicilio del exdiputado socialista de las Constituyentes señor Morón, situado en un hotel de la calle de Florencia (Ciudad Lineal).

La diligencia dió por resultado el descubrimiento de un laboratorio completo para la fabricación de bombas.

Se halló también sesenta kilos de dinamita y documentos de gran importancia relacionados con el plan revolucionario.

El señor Morón fue detenido y se le condujo a la Dirección de Seguridad, siendo puesto más tarde a disposición del juez.

Los agentes han efectuado también registros en diferentes Cooperativas socialistas, ignorándose el resultado de ellos.

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO, ACERCA DEL PROYECTADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El fiscal de la República estuvo a última hora de la tarde en la Presidencia conferenciando con el señor Samper.

Este recibió a las ocho de la noche a los periodistas y se expresó de la siguiente forma:

—Ya conocen ustedes el último hallazgo. La policía ha descubierto un verdadero laboratorio químico y gran cantidad de dinamita en el domicilio del exdiputado socialista don Gabriel Morón.

Hemos extremado y continuamos extremando la vigilancia y las precauciones.

El fiscal de la República me ha dado cuenta de todo esto.

—Se asegura —dijo un reporter— que al estudiante Ordóñez le han sido ocupados documentos de gran interés.

—Efectivamente —respondió el jefe del Gobierno—. Había un plan revolucionario para asaltar el Poder público. Se han encontrado cosas dignas de ser estimadas y otras fantásticas y grotescas. Ni que decir tiene que el Gobierno está preocupado y que garantizará por todos los medios el orden público.

Creemos que con las precauciones adoptadas y la aprehensión de armas hechas en estos días ha quedado aborrida la posibilidad de ese movimiento revolucionario, preparado con todo género de pormenores.

Todo esto es lo más grave del momento actual. Ante ello queda relegada a segundo término la cuestión política.

—¿Se han formulado peticiones de suplicatorios?

—Todavía no. Insisto en que el hallazgo de armas y explosivos absorbe totalmente la atención del Gobierno. Ahora voy a ver al presidente para recoger la firma e informarlo de todo lo que hay.

El jefe del Gobierno terminó manifestando que hoy a las diez de la mañana se verificará un Consejo en el Palacio Nacional y que después se reunirá el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. SE REFUERZA LA VIGILANCIA EN LOS CENTROS OFICIALES

Después de despachar con el presidente de la República no volvió a la Presidencia el señor Samper.

Los periodistas se entrevistaron con el subsecretario al que preguntaron si entre los decretos firmados por el presidente de la República figuraba el referente a la declaración del estado de alarma.

El señor Boixeru respondió negativamente y agregó que quien tenía que redactar ese decreto era él y no lo había hecho.

Luego hablando del movimiento revolucionario manifestó que el Gobierno cree que con las medidas adoptadas se le habrá hecho abortar.

De todas maneras —dijo finalmente— continuarán las medidas de precaución y esta noche se reforzará la vigilancia en todos los departamentos oficiales.

EN GOBERNACION

Una multa de 5.000 pesetas a "El Liberal". El Gobierno alemán protesta contra la campaña en favor de Thaelmann. Salazar Alonso considera fracasado el movimiento revolucionario. Recompensas a la fuerzas que ha prestado servicios importantes.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y se expresó de la siguiente forma:

Me he visto precisado a imponer una multa de 5.000 pesetas a "El Liberal" por que además de una caricatura, que es una excitación al asesinato, publica varios sueltos y entrefilets que pueden perturbar la actuación de las autoridades y excitar a los elementos revolucionarios.

El Gobierno, en estos momentos, está dispuesto a reprimir estos desmanes de la Prensa con severas medidas.

El embajador alemán ha entregado una comunicación de su Gobierno al ministro de Estado protestando contra la campaña que vienen rea-

lizando los periódicos y partidos de izquierda en favor del comunista Thaelmann, cosa que en estos momentos puede contribuir a exaltar a la opinión pública.

El Gobierno alemán dice que Thaelmann está sujeto a un proceso por el delito de alta traición pero que no está incurso en la pena de muerte y que en su día será juzgado por un Tribunal competente.

Refiriéndose al movimiento revolucionario dijo el señor Salazar Alonso que el Gobierno estará siempre en su puesto para defender al Estado contra todos los ataques revolucionarios.

Conocemos —agregó— el hilo del movimiento como así mismo la táctica que iba a emplearse. El levantamiento debía producirse en varias provincias y principalmente en Madrid.

Tengo el propósito de someter a un Consejo de ministros una propuesta de recompensa para los dos guardias civiles que descubrieron la camioneta que transportaba armas en la Ciudad Universitaria.

Así mismo se procederá con la demás fuerza y agentes de policía que han intervenido en el descubrimiento del alijo de armas.

Como el reglamento de la Guardia civil prohíbe las recompensas a los individuos del Cuerpo, el Gobierno buscará una fórmula para otorgárselas.

El movimiento revolucionario, como lo demuestra la cantidad de armas y municiones encontradas era vastísimo, pero el Poder público lo ha hecho abortar.

En la tarde de hoy se han encontrado en la Casa del Pueblo y en otros puntos de Madrid más armas y municiones, según me comunica la Dirección de Seguridad.

Con ello dió por terminada su entrevista con los informadores el señor Salazar Alonso.

MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA GARANTIZAR EL ORDEN PUBLICO

Se asegura que el Consejo de ministros de hoy tendrá gran importancia porque el señor Salazar Alonso someterá a la aprobación de sus compañeros varios decretos imponiendo medidas excepcionales para garantizar el orden público.

MAS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO DETENIDOS

Por orden del juez que entiende en el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo han sido detenidos los directivos Bruno Navarro, Angel Simón, Vicente Rodríguez García, Félix del Pozo de Diego, Ignacio Atalaya, José Peñalver, Rafael Henche y Juan Egido.

HALLAZGO DE DINAMITA Y BALS MAUSERS

En los registros efectuados ayer por la policía en diferentes casas han sido hallados 122 cartuchos de dinamita y varios millares de balas mousers.

LA DETENCION DE DON GABRIEL MORON

A última hora de la noche y después de prestar declaración ante el juez, ingresó en la Cárcel Modelo el exdiputado socialista don Gabriel Morón.

Al efectuarse la detención de éste se detuvo también a un individuo llamado Antonio López que lo acompañaba.

BULTOS SOSPECHOSOS

Un sereno de al calle de Ferraz ha denunciado a la policía que en la noche del martes vió sacar de una casa varios paquetes, que sospecha fueran armas y cargarlos en una camioneta.

El sereno dió a los agentes toda clase de detalles acerca de la casa de referencia.

ECOLE SUPERIEURE FRANCAISE

Cardenal Toledo, 9. Teléfono, 1603. Plan de enseñanza

Primera enseñanza española. Segunda enseñanza española. Preparación para exámenes de estudios franceses. Secciones especiales para niñas y párvulos. Enseñanza religiosa y de la lengua francesa en todas las clases. Clases nocturnas de francés para adultos.

Horas de matrícula: Todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES

GRAN CAPITAN, NUM. 12, 2.º (ALTOS DEL BANCO CENTRAL). TELF. 2702 FUNDADO EN EL AÑO 1926

Preparación completa por Profesorado especializado, de la CARRERA DE COMERCIO, PERITOS, PROFESORES E INTENDENTES MERCANTILES.

CLASES DE VULGARIZACION MERCANTIL

Que comprenden Aritmética, Cálculo Comercial, Legislación mercantil y CONTABILIDAD de comerciantes individuales, Sociedades Colectivas, Comanditarias y Anónimas y Contabilidad Comercial. Francés comercial.

SECCIONES DE CULTURA GENERAL Y OPOSICIONES

Aritmética, Gramática, Análisis, ORTOGRAFIA Y CORRESPONDENCIA. Oposiciones a Hacienda, Banco de España, Gobernación, Instrucción Pública, etcétera.

CLASES ESPECIALES

Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Matemáticas, Contabilidad, Taquigrafía,

La matrícula para el curso que comienza en 1.º de Octubre, queda abierta en Secretaría, de 10 a 2 y de 5 a 10.

La situación política

MARTINEZ BARRIO CREE QUE LA CRISIS SE PLANTEARA EN LA PRIMERA SESION DE CORTES

Un periodista ha conversado con el señor Martínez Barrio acerca de la actualidad política.

El informador le preguntó cómo creía que se resolverá la crisis.

—Estimo —repuso— que debe formarse un Gobierno de concentración republicana con la facultad de disolver las Cortes cuando lo crea oportuno.

—¿Cuál sería su actitud si se confiara el Poder a un Gobierno inclinado hacia la derecha?

—Nunca me gusta hacer vaticinios sobre cosas que no admito ni en hipótesis. Precisaría que todos estuviesen locos para intentar un Gobierno de esa naturaleza. En la gobernación del país no pueden tener entrada quienes no se presentaron a las elecciones con el carácter de republicanos. En esto estoy completamente de acuerdo con el señor Guerra del Río.

Opino que la crisis se planteará el día de apertura de las Cortes. Es cosa esta que no hay quien la evite.

Ese día todos los diputados irán a la Cámara a esperar la crisis.

La situación es análoga a la que existía hace un año. Entonces había una mayoría a la que no convenía la disolución de las Cortes pero no hubo manera de evitarla.

Si viniese un Gobierno análogo al actual podrían variar algo las cosas. Por lo menos las derechas sujetarían a su masa de partidarios y le aconsejarían un margen de espera hasta conocer los actos del nuevo Gobierno.

Si se me consulta aconsejaré la formación de un Gobierno de concentración y la disolución de las Cortes en el momento oportuno. Pero a pesar de todo creo que se constituirá un Gobierno parecido al actual.

LA ACTUACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El rescate de bienes comunales y el auxilio a los viticultores

El señor del Río ha manifestado que mañana probablemente aparecerá en la "Gaceta" un decreto relativo a las comunidades de campesinos.

Agregó que en fecha próxima someterá a la aprobación del Consejo de Ministros un decreto referente a los bienes comunales, en cumplimiento de lo que dispone la base 20 de la ley de Reforma Agraria.

En virtud de ese decreto se facultará a los Ayuntamientos para ejercitar sus derechos sobre los bienes comunales de que fueron despojados.

Se propone llevar a las Cortes un proyecto modificando algunas bases de la Reforma Agraria y otro implantando o creando el crédito agrícola para los viticultores. Se trata de facilitar préstamos sobre la cosecha de uva y para ello recorrerán las regiones productoras delegados para facilitar los préstamos.

Un reporter le dijo que circulaba el rumor de que el próximo Gobierno sería presidido por él.

El ministro contestó que esos rumores no tienen fundamento y que él no es presidenciable.

Los diputados catalanes secundarán la actitud de los vascos en lo que respecta a la asistencia a las sesiones de Cortes

Un periodista ha preguntado a una personalidad catalana si desaparecida la causa que obligó a los diputados catalanistas a retirarse del Parlamento volverían a él al reanudarse las sesiones.

—Nuestra posición —contestó— depende ahora de la que adopten los diputados vascos. Ellos nos prestaron a nosotros su adhesión y nosotros a ellos. Si ellos se abstienen de venir al Parlamento nosotros secundaremos su conducta.

Los heridos en la catástrofe automovilista de El Escorial

Ayer, a primera hora de la tarde, fueron trasladados en una ambulancia desde El Escorial a Madrid, el matador de toros Fausto Barajas y el empresario de la plaza de toros de Zaragoza, que como se sabe resultaron gravemente heridos en la catástrofe automovilista ocurrida el martes en las inmediaciones de aquella población.

Ambos ingresaron en el Equipo Quirúrgico.

El más grave es Fausto Barajas que padece múltiples heridas en la cabeza, en el cuello, en la cara y en el brazo y mano derechas.

Muchos amigos del matador de toros desfilan por dicho centro benéfico para informarse del estado del herido.

Provincias

CADIZ

EL DESARROLLO DE LA HUELGA GENERAL

Cádiz. La huelga general continúa en el mismo estado no previéndose su solución.

Dos desconocidos arrojaron botellas de líquidos inflamables en el almacén de tejidos La Innovación causando daños de escasa importancia.

También fueron arrojadas otras dos botellas en el establecimiento de tejidos de Gallardo y Alba.

Los desperfectos causados fueron de poca consideración.

Han sido detenidos varios huelguistas por ejercer coacciones.

Como en el día anterior, funcionaron algunos tranvías conducidos por guardias municipales y custodiados por fuerzas de asalto.

No se publicaron periódicos. En el restaurant el Candul fue arrojada una botella de líquido inflamable resultando herida una mujer.

Se ha procedido a la detención de los directivos de las Sociedades de camareros y transportes.

La Asociación de patronos de la industria de Navegación ha acordado anular los contratos de trabajo del personal que no se presente hoy al trabajo.

El delegado de Trabajo ha declarado ilegal la huelga y en virtud de ello ha anulado las bases de trabajo de todos los gremios que han ido al paro.

La intendencia militar fabrica el pan necesario para el consumo de la población.

Cagancho absuelto

Cádiz. El Tribunal ha dictado sentencia en la causa seguida contra Cagancho.

El fallo fue absolutorio.

¡FONDISTAS!

Colchones y almohadas, colchas, sábanas, toallas, manteles, servilletas, mantas. ¡Precios de almacén!

PANERIAS INGLESAS

Calle Ayuntamiento

CACERES

Una reunión clandestina de socialistas

Plasencia. La guardia civil sorprendió una reunión clandestina de elementos socialistas y practicó veintitrés detenciones.

Entre los detenidos figura un ex-alcalde.

SAN SEBASTIAN

Robo en un polvorin

San Sebastián. De un polvorin de Azpeitia han sido sustraídos cien kilos de dinamita, quinientos detonadores y seiscientos metros de mecha.

La Guardia civil ha detenido a un individuo que le infundió sospechas.

CORUÑA

La corrida a beneficio de la familia del espectador muerto por un estoque al intentar Belmonte el descabello

Coruña. Con tiempo frío y mediana entrada se ha verificado la corrida organizada a beneficio de la familia de Cándido Roig, que fue alcanzado por el estoque despedido por el toro cuando Belmonte intentaba descabellar y resultó muerto.

Se lidiaron hijos de Santos que fueron regulares.

Rafael el Gallo en su primero estoque mediano con la capa y la muleta y mal con el estoque.

Juan Belmonte saludó al segundo con varias verónicas superiores.

Hizo faena a la defensiva por no permitir lucimiento las condiciones del toro y estuvo pesado con el pinchazo.

El tercero corrió a cargo de Antonio Posada, que toreó ceñido. Muleteó artístico y valiente y estuvo bien matando. Fue ovacionado y se le cedió una oreja.

El Niño de la Palma mostro muy trabajador en el cuarto. Toreó con buen estilo y estuvo valiente con la muleta. Con el acero no pasó de regular.

Ballesteros, en el suyo cumplió. Fernando Domínguez, en el último, muleteó con eficacia y mató con brevedad, siendo ovacionado.

BARCELONA

Nuevo consejero de Obras Públicas

Barcelona. El presidente de la Generalidad ha firmado un decreto nombrando consejero de Obras Públicas, Asistencia Social y Sanidad al señor Mestre.

REMITIDO

COMIENZA LA PROPAGANDA PARA LA GRAN ASAMBLEA DE LA J. A. P. EN EL CASTILLO DE ALMODOVAR. (CORDOBA)

La Comisión organizadora de la Asamblea de Juventudes de Acción Popular, que se celebrará el 4 de Noviembre en el histórico castillo de Almodóvar (Córdoba), dirigida por el incansable diputado a Cortes por esa capital señor Montero Tirado, ha comenzado con gran entusiasmo los trabajos preliminares para este magno acto.

Se han enviado a todos los pueblos de las provincias que van a concurrir, las pertinentes instrucciones y modelos de banderines, para que vayan confeccionándolos.

Los diputados de Sevilla y Córdoba, auxiliados por destacados miembros de la J. A. P. recorren a diario varios pueblos en comisión de propaganda, regresando cada día con el anuncio de enorme asistencia de afiliados de los pueblos que visitan.

Se ha encargado a un notable dibujante cordobés, perteneciente a esta Juventud, el modelo de cartel mural que se repartirá profusamente por toda Andalucía. Así mismo, se está terminando de imprimir varias propagandas, como manifiestos, etc., que llevarán en huecograbado la perspectiva del castillo de Almodóvar, con una ligera historia sobre el mismo.

El célebre castillo que da vistas a la vía férrea Madrid Sevilla, estará iluminado profusamente con tres días de anticipación a la celebración de la clausura de la Asamblea y para este efecto han salido con dirección al citado castillo los técnicos de esta Juventud de Acción Popular, que han tomado a su cargo el ornato del lugar edificado.

El pueblo de Almodóvar del Río, lugar en que está enclavado el castillo, está entusiasmado con este proyecto y el representante de esta Comisión organizadora en aquella localidad don Francisco Natera Rodríguez, trabaja activamente en los detalles de esta organización.

Se nota gran animación en la Juventud de Córdoba, animación que ha hecho aumentar considerablemente el número de asociados.

Rafael Rodríguez Estévez Delegado de Prensa y vicepresidente de esta Juventud.

TRIAVENA

Es un alimento a base de harinas destriñadas de diversos cereales; complemento de la alimentación del niño a partir del séptimo mes, y alimento de fuerza en la época del destete. Insuperable para el adulto que requiere una eficaz sobrealimentación fácil de digerir.

Preparado en "Los Laboratorios Docta". De venta en las principales farmacias. Depositario: Don José Caballero. Córdoba.

TOMBOLA BENEFICA

Está siendo organizada para la próxima feria una tómbola a beneficio del Montepío del personal del Resguardo de Arbitrios.

He aquí la primer lista de donantes:

Almacenes Porrás Rubio, una caja sidra champagne; don Francisco Hierro Aragón, una caja con una docena de calcetines; bodegas Tomás García, una arroba de vino; don Antonio Estévez Pérez, media docena de botellas de vino; don José Castillo Gómez, dos lamparitas de sobremesa.

Los donativos se reciben en las Casas Consistoriales (oficina de arbitrios), y en las Estaciones Sanitarias de esta capital.

PARA FERIA

MIL MANTONES DE MANILA BORDADOS, legítimos y corrientes, de todos colores y bordados finísimos; Isabelinos desde 100 a 3.000 pesetas.

ALMACENES HIERRO ARAGON Diario de Córdoba, 9 y 11. Telf. 1350

FRANCISCO SOTO

O'Donnell, 25. Sevilla

AGENCIA DE MUDANZAS para muebles sin embalar, en wagones del ferrocarril. WAGONES CAPITONES y CAPITONES por carretera. Si ha de trasladarse de residencia consulte precios a esta casa, Guardamuebles público, moderno.

Distinción, elegancia, baratura

son las características de los géneros para trajes de caballero que ofrecen las PANERIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento)

